

INFORME ANUAL 2022 OIC ITAIH



L.C. GLORIA FIGUEROA JIMÉNEZ

Titular del Órgano Interno de Control ITAIH.

Enero 2023.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
AUDITORÍAS A LA INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA DEL ITAIH.....	5
AUDITORÍAS PARA EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS FIJADOS POR CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE CONFORMAN EL ITAIH	8
AUDITORÍAS A LAS ÁREAS DEL INSTITUTO, PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES ESPECÍFICAS.	11
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO	15
INFORME DE RESULTADOS DE GESTIÓN	24

DIRECTORIO

L.C. GLORIA FIGUEROA JIMÉNEZ

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

☎ TEL: 719-36-22 Ext. 102.

✉ gloria.figueroa@itaih.org.mx

@OIC_Itaih

P.E.D. AGUSTÍN EMMANUEL SANTIAGO SALAS

AUTORIDAD INVESTIGADORA

☎ TEL: 719-36-22 Ext. 109.

✉ agustin.santiago.taih@gmail.com

L.D. ERICK ANGELES ORTIZ

AUTORIDAD SUBSTANCIADORA

☎ TEL: 719-36-22 Ext. 109.

✉ erick.angeles.itaih@gmail.com

L.D. FLOR MARÍA CRUZ AZPEITIA

AUTORIDAD RESOLUTORA

☎ TEL: 719-36-22 Ext. 109.

✉ flor.cruz.itaih@gmail.com

PRESENTACIÓN


El Órgano Interno de Control tiene como propósito promover la consecución de los objetivos y metas del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo, así como también consolidar los procesos de rendición de cuentas, emprender mecanismos de prevención, fomentar la cultura de la legalidad dentro del Instituto, garantizando el mejoramiento continuo del quehacer gubernamental.

Es por ello que el Órgano Interno de Control en el ITAIH refrenda su compromiso para contribuir en el mejoramiento de este Órgano Garante; por lo anterior antes expuesto y para dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 74 Sexties de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, 36 fracción XXXIII Bis, 45 Sexies tercer párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo y 22 fracción XIX del Estatuto Orgánico del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo, el Órgano Interno de Control del ITAIH, da cuenta de su informe de Revisiones y Auditorías, Actividades y de Resultados de Gestión del ejercicio 2022.



INFORME DE REVISIONES Y AUDITORÍAS

En este apartado el Órgano Interno de Control del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental, informa de las auditorías que llevó a cabo durante el ejercicio 2022, en cumplimiento a su Programa Operativo Anual, se informan los resultados relevantes de cada una de las auditorías practicadas tanto de las contables y financieras, de cumplimiento de atribuciones y funciones específicas, así como el resultado obtenido, incluyendo el seguimiento a la solventación y en su caso las que se encuentran pendientes de solventación.



AUDITORÍAS A LA INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA DEL ITAIH

Respecto a este rubro, se analizaron los informes trimestrales de Gestión Financiera, los ingresos y egresos del Instituto, así como la aplicación de los recursos, verificando los montos aprobados y autorizados, de igual manera se analizaron las operaciones presupuestales.

Auditoría del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2021.

Del total del recurso auditado se emitió una observación, la cual fue solventada debido a que la Dirección de Administración y Finanzas justificó las irregularidades detectadas.

Auditoría al primer trimestre del ejercicio fiscal 2022.

En el mes de agosto con el objetivo de verificar el ejercicio del gasto y revisar las operaciones presupuestales que realiza el Instituto, se llevaron a cabo las auditorías **AUD-ESP/02/2022**, practicadas a la Dirección de Administración y Finanzas, teniendo como resultado que de la revisión a las pólizas de egresos, pólizas de diario, transferencias, pólizas de cheque, facturas, oficios de comisión y documentación que integra la cuenta pública, se identificó que en la partida de “viáticos en el país”, se realizó un gasto de artículos que no son para consumo inmediato y que requieren preparación, compra de unos cigarros, así como servicio de cafetería, identificando también compras recurrentes en tiendas de conveniencia y consumos dentro de la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, esta

auditoría se solventó parcialmente por lo que se emitió una recomendación al área auditada.

Auditoría al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2022.

Durante el mes de septiembre, se practicó a Dirección de Administración y Finanzas la auditoría **AUD-ESP/04/2022**, teniendo los siguientes resultados:

- La partida de alimentos, carecía de evidencia fotográfica, así como las firmas del personal que consumió los alimentos, derivado de las actividades extraordinarias realizadas, así como también la falta evidencia fotográfica de los insumos que se compraron para elaborar box lunch.

Dentro de la partida de combustible, se detectó que las facturas no vienen respaldadas con oficios de comisión o alguna evidencia que justifique el gasto.

Se encontraron diversos gastos de fondo revolvente sin la comprobación justificativa suficiente, tal es el caso de la partida 221006 la cual debe contener evidencia fotográfica, incluyendo un documento que exhiba la firma del personal que derivado de actividades extraordinarias, consumió alimentos.

Derivado de las observaciones antes mencionadas el área de Administración y Finanzas presentó contestación con la que solventó parcialmente estas irregularidades, por lo que se emitió una recomendación para futuras revisiones.

Auditoría al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2022.

Durante el mes de septiembre se practicó a Dirección de Administración y Finanzas la auditoría **AUD-ESP/05/2022**, con los siguientes resultados:

- El Órgano Interno de Control emitió observaciones derivado de que se encontró que, tanto en las pólizas de registro de fondo revolvente, como en pólizas de comprobación de viáticos, en ambas no se cuenta con la documentación justificativa suficiente, motivo por el cual se emitió el informe de resultados al área Administrativa para su atención, estando en proceso la solventación de esta auditoría.

Auditoría al área de Recursos Humanos

Se practicó a la Dirección de Administración y Finanzas la auditoría **AUD-ESP/06/2022**, en específico al área de Recursos Humanos del Instituto, como resultado de esta auditoría se emitieron 14 observaciones por irregularidades en que está incurriendo el área auditada, ya que se detectó que el área antes mencionada no considera las reglas establecidas en los Lineamientos Generales para la Administración de Recursos Humanos del ITAIH, en cuanto a la justificación de inasistencias, permisos para llegar tarde o salir temprano, ya que no se requiere a los servidores públicos documentación que justifique dichas situaciones, así como tampoco verifica que las justificaciones que le remiten por estas incidencias, sean procedentes conforme a lo establecido por los Lineamientos, además de que carece de revisión respecto a que la documentación entregada por los servidores públicos cumpla con las formalidades. Derivado de esta revisión el área se encuentra en proceso de solventación.

AUDITORÍAS PARA EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS FIJADOS POR CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE CONFORMAN EL ITAIH

El Órgano Interno de control da cuenta de las auditorías que realizó al cumplimiento de los objetivos y metas que fueron fijadas por las diferentes áreas del Instituto a través de su Programa Operativo Anual.

Consejo General

Se llevó a cabo la revisión al POA correspondiente al tercer y cuarto trimestre del ejercicio 2021 y primer y segundo trimestre del ejercicio 2022, esta revisión tuvo como finalidad verificar el cumplimiento de las metas programadas y alcanzadas, de esta revisión no se generaron observaciones.

Presidencia del ITAIH

Durante el primer semestre del año se llevó a cabo la revisión al tercer y cuarto trimestre del ejercicio 2021 primer y segundo trimestre del ejercicio 2022, del POA de la presidencia de este Órgano Garante, para verificar el cumplimiento de las metas que programó y alcanzó dicha área, de esta revisión no se emitieron observaciones.

Dirección Jurídica y de Acuerdos

El OIC llevó a cabo la revisión al POA del tercer y cuarto trimestre del año 2021 y primer y segundo trimestre del ejercicio 2022, para verificar el

cumplimiento de las metas programadas y alcanzadas por la Dirección, como resultado a esta revisión no se generaron observaciones para el área auditada.

Secretaría Ejecutiva del ITAIH

Se llevó a cabo la revisión al POA al tercer y cuarto trimestre del ejercicio 2021 primer y segundo trimestre del ejercicio 2022, para verificar el cumplimiento de las metas programadas y alcanzadas por la Secretaría Ejecutiva, de esta revisión el Órgano Interno de Control no emitió observaciones para esta área.

Dirección de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo.

De la revisión al POA correspondiente al tercer y cuarto trimestre del ejercicio 2021 primer y segundo trimestre del ejercicio 2022, que llevó a cabo el Órgano Interno de Control a esta Dirección el Órgano Interno de Control no generó observaciones para el área auditada.

Dirección de Tecnologías de la Información

Se llevó a cabo la revisión al POA al tercer y cuarto trimestre del ejercicio 2021 primer y segundo trimestre del ejercicio 2022, cuyo objetivo fue el verificar el cumplimiento de las metas programadas y alcanzadas por esta área, como resultado de la revisión el Órgano Interno de Control no generó observaciones a esta área.

Dirección de Transparencia y Verificación.

De la revisión al POA del tercer y cuarto trimestre del ejercicio 2021 y primer y segundo trimestre del año 2022, que llevó a cabo el Órgano Interno de Control a esta área, para verificar el cumplimiento de las metas programadas y alcanzadas, como resultado no se generaron observaciones.

Subdirección de Comunicación Social

Derivado de la Revisión al POA 2021 correspondiente al tercer y cuarto trimestre y POA relativo al primer y segundo trimestre del ejercicio 2022, de la Subdirección de Comunicación social de este Órgano Garante, el Órgano Interno de Control no generó observaciones para esta área.

AUDITORÍAS A LAS ÁREAS DEL INSTITUTO, PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES ESPECÍFICAS.

Dirección de Secretaría Ejecutiva

Se llevó a cabo la auditoría **AUD-INT/01/2022**, practicada a esta área administrativa con el objeto de verificar el cumplimiento de sus funciones sustantivas, de dicha revisión el Órgano Interno de Control generó 2 recomendaciones.

Dirección de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Con la finalidad de verificar el cumplimiento de las atribuciones de esta área, se llevó a cabo la auditoría **AUD-INT/02/2022**, como resultado, el OIC emitió 8 observaciones y 1 recomendación, posteriormente se determinó como parcialmente solventada.

Dirección de Transparencia y Verificación

Se llevó a cabo la auditoría **AUD-INT/03/2022**, con la finalidad de verificar el cumplimiento de atribuciones y funciones sustantivas de esta Dirección, como resultado de esta revisión el Órgano Interno de Control emitió 3 observaciones, de las cuales el área auditada solventó 2 de ellas y 1 observación subsiste, por lo que se determinó como parcialmente solventada.

Dirección Jurídica y de Acuerdos

Con la finalidad de verificar el cumplimiento de las atribuciones de esta área, se llevó a cabo la auditoría **AUD-INT/04/2022**, como resultado de esta revisión únicamente se emitió una recomendación, sin observaciones.

Dirección de Tecnologías de la Información

Durante el segundo semestre del año se llevó a cabo la auditoría **AUD-INT/05/2022**, cuyo objeto fue verificar el cumplimiento de las funciones y atribuciones del área, como resultado de esta revisión no se generaron observaciones, al no encontrarse irregularidades en el área auditada.

Coordinación de Presidencia

Durante el segundo semestre del año se llevó a cabo la auditoría **AUD-INT/06/2022**, cuyo objeto fue verificar el cumplimiento de las funciones y atribuciones del área, como resultado de esta revisión el Órgano Interno de Control no emitió observaciones.

Subdirección de Comunicación Social

Se llevó a cabo la auditoría interna **AUD-INT/07/2022**, cuyo objeto fue verificar el cumplimiento de las funciones y atribuciones del área, de esta revisión no se generaron observaciones.

AUDITORÍAS DE DESEMPEÑO

Estas auditorías tuvieron como propósito principal conocer la eficacia y la eficiencia de las capacitaciones que imparte el Instituto tanto a la ciudadanía como a los servidores públicos de los sujetos obligados y a su vez determinar cuál es el impacto en la sociedad Hidalguense, por lo que se consideró evaluar a la Dirección de Transparencia y Verificación ya que esta área lleva a cabo la verificación de los sujetos obligados midiendo su cumplimiento respecto a las obligaciones de transparencia que deben reportar en la Plataforma Nacional de Transparencia para garantizar el derecho de Acceso a la Información y a la subdirección de Comunicación Social, ya que es el área que se encarga la difusión de las actividades Institucionales.

Dirección de Transparencia y Verificación Como resultado a esta revisión se obtuvieron 6 resultados que generaron 3 observaciones y 6 recomendaciones, cuya solventación se encuentra en proceso.

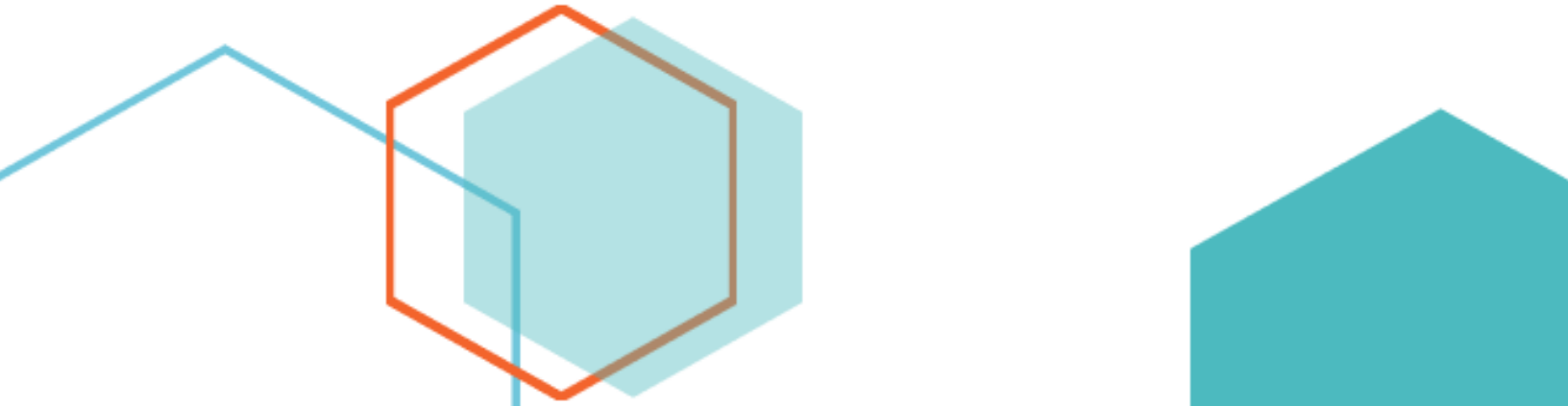
Subdirección de Comunicación social

Se obtuvieron 10 resultados de los cuales derivaron 2 observaciones y se generaron 4 recomendaciones.



INFORME DE ACTIVIDADES

El OIC en este apartado informa de las actividades que llevó a cabo durante el ejercicio 2022, las cuales siguieron las siguientes directrices:

- Verificar que los recursos públicos sean administrados y ejercidos de acuerdo con las normas establecidas para tal efecto.
 - Fomentar la rendición de cuentas de los servidores públicos del Instituto en el ejercicio de sus funciones.
 - Ejercer las medidas disciplinarias e imposición de sanciones administrativas.
 - Vigilar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
 - Capacitación de los trabajadores del Instituto, al personal del OIC y actividades de vinculación interinstitucional.
- 

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO

Las declaraciones patrimoniales en sus tres modalidades se presentan a través del Sistema Integral de Declaración Patrimonial del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo.

Declaraciones de situación patrimonial inicial.

Derivado del cambio de Administración y la incorporación el OIC recibió un total de 4 declaraciones de situación patrimonial de inicio.

Declaraciones de situación patrimonial de modificación.

El OIC recibió un total de 36 declaraciones de situación patrimonial de modificación y de intereses, que presentaron la totalidad de los servidores públicos obligados.

Declaraciones de situación patrimonial de Conclusión.

Durante el ejercicio 2022 el OIC recibió un total de 3 declaraciones de situación patrimonial de conclusión del encargo de ex servidores públicos que se separaron del Instituto.

ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

De conformidad con lo establecido en las fracciones XII, XVIII, XL A, XL B, del artículo 69 y fracción III inciso J del artículo 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Hidalgo, el Órgano Interno de Control actualizó la información relativa a sus obligaciones de transparencia.

INTERVENIR EN LOS ACTOS ENTREGA RECEPCIÓN.

Durante el ejercicio 2022 el Órgano Interno de Control tuvo intervención en 4 procesos de entrega recepción, garantizando así el resguardo adecuado de los bienes materiales del Instituto.

ATENDER LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Durante el ejercicio 2022 se recibieron un total de 15 solicitudes de acceso a la información dirigidas al Órgano Interno de Control del ITAIH, las cuales fueron atendidas en tiempo y forma, procurando siempre garantizar el derecho de acceso a la información de los ciudadanos.

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE PREVENCIÓN

Para dar cumplimiento con las atribuciones establecidas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, el Órgano Interno de Control con el objetivo de implementar dentro del Instituto mecanismos de prevención contra actos u omisiones que pudiesen constituir responsabilidades administrativas y actos de corrupción se realizaron las siguientes actividades:

Capacitación a Servidores Públicos



Capacitación a servidores públicos del ITAIH
"Responsabilidades Administrativas"

Como parte de las actividades de prevención el Órgano Interno de Control impartió pláticas informativas respecto de los temas **"Responsabilidades Administrativas"** **"Declaraciones Patrimoniales y de Intereses"** dirigida a los servidores públicos del Instituto.

Toda vez que se incorporaron prestadores de servicio social al Instituto, el Órgano Interno de Control impartió un curso de inducción para darles a conocer los códigos de ética y conducta Institucionales.



Cursos de inducción a prestadores de servicio social en el ITAIH

Posteriormente el Órgano Interno de Control, implementó una jornada de capacitaciones respecto de los siguientes temas:

- **Elaboración de manuales de organización y Procedimientos:** esta capacitación fue impartida por la Licenciada Lucero Calderón Hernández, miembro del Comité de Participación Ciudadana.



Capacitación a servidores públicos del ITAIH

- **Equidad de Género:** Esta platica de sensibilización fue impartida por la Comisionada Elizabeth Monribot Domínguez, integrante del Consejo General del Instituto y dirigida a los servidores públicos del Instituto.



Jornada de Capacitación impartida por Comisionados del ITAIH

- **Ley de Archivo:** Este Taller fue impartido por el comisionado Raúl Kennedy Cabildo, integrante del Consejo General.



Jornada de Capacitación impartida por Comisionados del ITAIH "**Ley de Archivo**"

- **Protección de Datos Personales:** Capacitación impartida por el comisionado Sigifredo Rivera Mercado.
- **Medios de Impugnación:** capacitación que fue dirigida al personal que integra el ITAIH, la cual fue impartida por el comisionado Luis Ángel Hernández Ríos.
- **Sistema Estatal Anticorrupción:** Platica informativa que fue impartida por la comisionada presidenta del ITAIH.

Capacitación al Personal que integra el Órgano Interno de Control



"Responsabilidades Administrativas"
Capacitación impartida por personal de la
Secretaría de Contraloría.

En aras de fortalecer el desempeño del personal que integra el Órgano Interno de Control se gestionaron capacitaciones para el OIC, por parte del Tribunal de Justicia Administrativa y por parte de la Secretaría de Contraloría las cuales fueron relativas al tema de Responsabilidades Administrativas.

Asimismo, personal de la Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo, capacitó al personal del Órgano Interno de Control y el comité de Adquisiciones de del ITAIH, la capacitación versó sobre la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, en donde se compartieron buenas prácticas con la finalidad de llevar a cabo estos procedimientos conforme a la normatividad aplicable.



"Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios"
Capacitación impartida por personal de la
Secretaría de Contraloría.

Capacitación impartida por el Órgano Interno de Control



“Responsabilidades Administrativas”

Capacitación impartida por personal del OIC.

El OIC participó con el tema “Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos” durante la Primera Sesión Ordinaria 2022 de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios en su Consejo Regional IV.

Capacitación a sujetos Obligados

El Órgano Interno de Control impartió la capacitación “Versiones Públicas de las Declaraciones Patrimoniales de los Servidores Públicos” que deben ser publicadas en la Plataforma Nacional de Transparencia a diferentes sujetos Obligados.



“Versiones Públicas de las Declaraciones Patrimoniales de los Servidores Públicos”

Capacitación dirigida a personal del Sujeto Obligado Atitalaquía”



“Versiones Públicas de las Declaraciones Patrimoniales de los Servidores Públicos”

Capacitación dirigida a personal del OIC del H. Congreso del Estado.



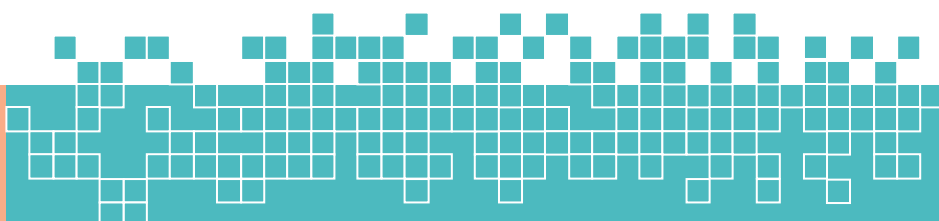
Capacitación a Contralores de Órganos Autónomos



Personal del OIC impartió capacitación a los Titulares de los Órganos Internos de Control de los Órganos Autónomos, que fueron designados en el mes de julio, respecto al tema **“Atribuciones del Órgano Interno de Control”**

“Atribuciones del Órgano Interno de Control”

Capacitación impartida por personal del OIC



SEGUIMIENTO A LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS Y HECHOS DE CORRUPCIÓN

Calificar, sustanciar y sancionar faltas administrativas o hechos de corrupción de los servidores públicos del Instituto.

Durante el ejercicio 2022 la autoridad investigadora del Órgano Interno de Control, integró 6 expedientes de investigación administrativa.

Posteriormente se radicaron 2 procedimientos de Responsabilidad Administrativa que culminaron en sanción.

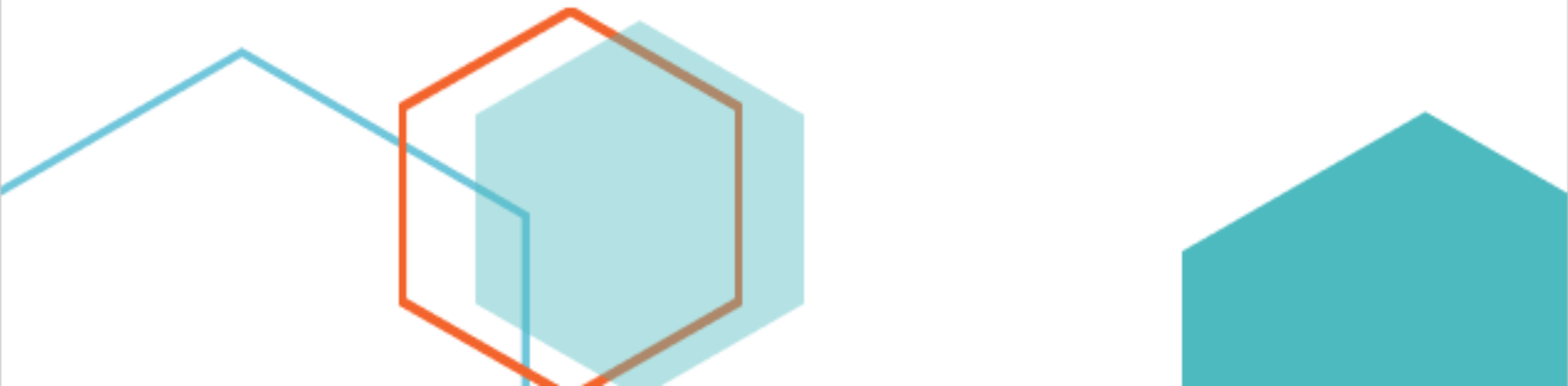
Actividades de difusión

La promoción de la integridad y la prevención de posibles faltas administrativas se realizan mediante acciones encaminadas a promover los valores y principios éticos en todos los procesos y en cada uno de los niveles del Instituto, por lo que en el mes de diciembre en el marco del día por la integridad el Órgano Interno de Control difundió mediante un folleto información respecto a los principios y valores que los servidores públicos del Instituto deben observar en el desempeño del servicio público.



INFORME DE GESTIÓN DE RESULTADOS

En este apartado se da cuenta de los logros que fueron alcanzados por este Órgano Interno de Control durante el año 2022, asimismo se informa de las áreas de oportunidad detectadas a partir del análisis de las actividades realizadas que generaron un impacto positivo en temas de prevención de faltas administrativas y actos de corrupción, generando así la credibilidad del Instituto en cuanto a la transparencia y la rendición de cuentas, ya que para este Órgano Interno de Control es de vital importancia contar con servidores públicos capacitados y comprometidos con el cometido de sus funciones que contribuyan a la consecución de las metas institucionales.



INFORME DE RESULTADOS DE GESTIÓN

El 28 de febrero concluyó el nombramiento de la L.E. Elia Tejeda Salinas, quien se desempeñó como Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo por un periodo de 4 años.

Con base en el acuerdo tomado en la segunda sesión extraordinaria del Congreso del Estado Libre y soberano de Hidalgo, por el que se instruyó que los Titulares de los Órganos Internos de Control continuaran en el cargo de manera interina hasta en tanto se designaran a las personas que ocuparían la titularidad de estos Órganos Internos de Control, el OIC del ITAIH continuó con los trabajos establecidos en el Programa Anual de Trabajo correspondiente al ejercicio 2022.

Para dar cumplimiento al Programa Anual de Trabajo del OIC y a a las atribuciones del Órgano Interno de Control, se inició con las revisiones y auditorías a las áreas administrativas que conforman el Instituto, las cuales comenzaron a partir del mes de marzo, mes en que el ITAIH reactivó sus actividades en horario normal después de la contingencia sanitaria, revisándose la información contable generada por la Dirección de Administración y Finanzas, por lo que durante ese primer semestre del año ya se había auditado la información relativa al cuarto trimestre del ejercicio 2021 y al primer semestre del ejercicio 2022.

Como parte de las actividades de prevención llevadas a cabo por este Órgano Interno de Control, se llevaron a cabo platicas de sensibilización

sobre diversos temas entre ellos “Responsabilidades Administrativas de los servidores Públicos”, “Declaraciones de Situación Patrimonial y de intereses”, además el OIC gestionó una jornada de capacitaciones, las cuales fueron impartidas por los comisionados integrantes del Consejo General del ITAIH, esto con la finalidad de que el personal que integra este Órgano Garante se encuentre actualizado respecto a diversos temas afines al servicio público.

Otra actividad de prevención que realizó este OIC es la difusión del “día por la integridad”, actividad en la cual los días 9 de cada mes participan los servidores públicos de esta Institución y donde el objetivo principal es promover entre ellos los principios y valores que rigen el servicio público conforme lo contempla el Sistema Nacional Anticorrupción.

Para fortalecer estas actividades de prevención de faltas administrativas y hechos de corrupción, se solicitó la inclusión en el microsítio del Órgano Interno de Control en la página web institucional, capsulas informativas del Código de ética y del Código de Conducta, para dar a conocer tanto a los servidores públicos del ITAIH como a la ciudadanía en general el contenido de ambos códigos que forman parte de la normativa interna.

Como parte de las obligaciones de Transparencia del Órgano Interno de Control, se clasificó la información para la generación de versiones públicas de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos de este Instituto, las cuales deben publicarse en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Se dió seguimiento a la inclusión en la Plataforma Nacional de Transparencia del artículo 70 fracción II inciso c, correspondiente a las obligaciones Estatales “archivos digitales de las sesiones solemnes del Ayuntamiento” que no se encontraba agregada como parte de las obligaciones de transparencia de los ayuntamientos en dicha plataforma, con esta inclusión en lo sucesivo la Dirección de Transparencia y Verificación podrá verificar el cumplimiento de esta fracción en los sujetos obligados a quienes aplica esta disposición.

Posteriormente en el segundo semestre del año 2022, se designó a la suscrita Licenciada en Contaduría Gloria Figueroa Jiménez como Titular del Órgano Interno de Control del ITAIH, con nombramiento de fecha 29 de julio de 2022, siendo una prioridad darles continuidad a los trabajos del Órgano Interno de Control, ya durante este segundo semestre se llevaron a cabo auditorias de desempeño para dos de las áreas del Instituto entre, la primera de ella practicada a la Subdirección de Comunicación Social y la segunda a la Dirección de Transparencia y Verificación, esta última encargada del procedimiento de verificación de las obligaciones de transparencia que deben cumplimentar los sujetos obligados actividad sustantiva de este Órgano Garante, resultados que fueron comunicados a las áreas correspondientes para que implementaran las acciones de mejora recomendadas.

Posteriormente se realizaron las revisiones a la información contable del Instituto correspondiente al segundo y tercer trimestre del ejercicio 2022, de igual forma se revisaron rubros específicos tales como los procedimientos de Adquisiciones que lleva a cabo el ITAIH, revisión al Inventarios de los bienes muebles propiedad del Instituto y revisiones al área de Recursos Humanos.

Se continuó con el acompañamiento a los sujetos obligados en cuanto a la elaboración de las versiones públicas de las declaraciones Patrimoniales de los servidores públicos.

Como parte de las actividades de acompañamiento al Instituto, el OIC participó en la Primera Feria de la Transparencia, llevada a cabo en el municipio de Tepeji del Rio, donde difundieron entre los ciudadanos de este municipio los derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Como parte de los logros del OIC durante el año 2022 se tienen los siguientes:

- Se desarrolló la Matriz de Indicadores de Resultados del ITAIH.
- Se elaboró el Proyecto de respuestas de la Recomendación 46/2022 de la CNDH.
- Se tuvo participación en la Reunión con los Órganos Internos de control de los Órganos garantes convocada por el INAI.
- Se realizó la evaluación de desempeño Institucional a todos los servidores Públicos del Instituto.
- Se aprobó la nueva estructura orgánica del personal que integra el Órgano Interno de Control.

ATENTAMENTE

L.C. GLORIA FIGUEROA JIMÉNEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

